

PROCESOS DE REINTEGRACIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES ENTRE LOS
14 Y 18 AÑOS, DESVINCULADAS DE GRUPOS ARMADOS

RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MEDELLIN

MARIA FERNANDA CERON IDROBO

Licenciada en teología

ISABEL CRISTINA MONTOYA MONTOYA

Psicóloga

BEATRIZ ELENA VARGAS HURTADO

Trabajadora Social

Trabajo de grado presentado para optar por el título de
Especialistas en Intervención Psicosocial

ASESORES

CÉSAR AUGUSTO JARAMILLO JARAMILLO

PSICÓLOGO, MAGÍSTER Y ESPECIALISTA

ANGELA MARTIZA LOPERA JARAMILLO

PSICÓLOGA, MAGÍSTER

FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

ESCUELA DE POSGRADOS - FACULTAD DE PSICOLOGIA

MEDELLIN, MAYO DE 2015

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
1. TITULO.....	6
2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA	7
3. REFERENTE CONTEXTUAL Y REFERENTE LEGAL.....	15
3.1. Referente contextual.....	15
3.2. Referente legal	18
4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	24
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	27
6. JUSTIFICACIÓN.....	32
7. OBJETIVOS.....	34
7.1. Objetivo general.....	34
7.2 Objetivos específicos:.....	34
8. REFERENTES CONCEPTUALES.....	35
8.1 Perspectiva Teórica	35
8.2 Conceptualización frente a la problemática	37
8.2.2 Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración – DDR	38
8.2.3 Post Conflicto.....	41
8.2.4 Reintegración.....	42
8.2.5 Re significación de la subjetividad	44
8.2.6 Enfoque de Género	45
8.2.6 Vínculos.....	46
9. DISEÑO METODOLOGICO.....	51
9.1 Fundamentación Metodológica.....	51
9.2 Estrategias metodológicas.....	52
9.3 Acciones	53
9.2.1 Momento de diagnóstico	57
9.2.2 Momento de Ejecución	58

9.2.3 Evaluación.....	63
10. CRONOGRAMA.....	65
11. PRESUPUESTO	67
REFERENCIAS	75

LISTAS ESPECIALES

Cuadro 1. Proyectos y programas Área niñez	7
Cuadro 2. Proyectos y programas Área Mujer:	8
Cuadro 3. Marco Jurídico a nivel internacional.	17
Cuadro 4. Marco Jurídico a nivel nacional.	18
Cuadro 5. Marco Jurídico a nivel Local.	21
Cuadro 6. Propuesta metodológica momento diagnostico	57
Cuadro 7. Propuesta metodológica momento de la ejecución	58
Cuadro 8. Propuesta de cronograma	57
Cuadro 9. Recurso Humano Profesional	67
Cuadro 10. Recurso Transporte	69
Cuadro 11. Recurso Alimentación	69
Cuadro 12. Recurso Comunicaciones	70
Cuadro 13. Recurso evento de socialización	71
Cuadro 14. Recursos Materiales	71
Cuadro 15. Total Presupuesto del Proyecto	74
 Gráfico 1. Organigrama Corporación Educativa Combos	 11

RESUMEN

En el contexto actual en el que se da el proceso de negociación para la paz, entre grupos armados y el gobierno nacional, se aviva la pregunta por ¿cómo se dará el proceso de reinserción específicamente en la articulación de quienes han sido actores armados de la guerra? De ahí y a partir de experiencias de desmovilización conocidas en periodos anteriores, surge en quienes se capacitan en temas psicosociales, un interés por los procesos de reintegración social y familiar para presentar una propuesta que aporte al proceso del post conflicto, generando estrategias para favorecer la Re-significación de vivencias en el conflicto y la vida social desde una perspectiva de género, ya que ésta está dirigida a las mujeres adolescentes que decidan hacer parte de procesos de desmovilización y por supuesto de reintegración social y familiar.

El proyecto tiene como objetivo general desarrollar procesos de reintegración psicosocial de mujeres entre los 14 y 18 años, donde se posibilite la re-significación de su subjetividad, la reconfiguración de los vínculos socio afectivos que aporten a la integración e inclusión de las mujeres y la gestión de recursos y fortalecimiento de redes sociales de apoyo, que hagan estos procesos más sostenibles e incluyentes.

PALABRAS CLAVES:

Reintegración social y familiar, desvinculación, conflicto armado, subjetividad política, redes de apoyo.

ABSTRACT

The purpose of this project is to develop reinstatement psychosocial processes in female teenagers previously involved in the armed conflict and aged between 14 to 18 in Medellin, Colombia. It consists of enable them to getting new significance to their subjectivity and an improvement in their social affective strategies to promote women's inclusion. Also, the project pursues the generation of plans to get resources and social support networks, allowing more sustainable and inclusive processes. The interest of researching about this topic comes from the current context in which are taking place the peace negotiations between armed groups and the Colombian National Government. People wonder How will the reintegration process in articulating specifically those who have been armed actors in the war? According to previous experiences of demobilization there is a general interest in the social process and family reinstatement in the Post Conflict era.

KEYWORDS

Reinstatement psychosocial, demobilization, armed conflict, subjectivity, social support networks.

1. TITULO.

Procesos de reintegración psicosocial con mujeres entre los 14 y 18 años, desvinculadas de grupos armados, residentes en la ciudad de Medellín.

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

La Corporación Educativa Combos, Comunidades Educativas de Base; es una organización no gubernamental – ONG- sin ánimo de lucro, creada desde 1993, con personería jurídica del 18 de febrero de 1994. Con domicilio en la ciudad de Medellín, dirección, Calle 51 No 56ª 35.

“En el principio era la idea, la idea se volvió palabra (logos) y la palabra se volvió proyecto” (Bustamante, 2008, p.25), es la frase con la que inicia el relato de la historia de más de 22 años de existencia de la Corporación Educativa Combos, es una organización social democrática, que tiene como misión: el compromiso con la inclusión política, económica y cultural con y para las niñas, niños, jóvenes y mujeres de sectores empobrecidos a través de procesos integrales de educación, protección, investigación y participación política, que tiene su domicilio en la ciudad de Medellín, específicamente en los barrios San Benito y San Javier, sectores marcados por una compleja dinámica social y económica, en donde los niños y las niñas son los y las protagonistas de las vulneraciones del día a día (Corporación Educativa Combos, 2014).

La acción transformadora que impulsa la Corporación Educativa Combos desde cada una de sus iniciativas, surgió de una vocación solidaria cuyas raíces fueron los sentimientos de indignación por las diversas formas de maltrato, abandono y abuso que sufrió y aún continúan sufriendo niños, niñas, jóvenes y mujeres.

Desde sus inicios la Corporación tuvo clara la perspectiva desde los derechos de género en la lucha por la gestión pública pues en el camino del restablecimiento

de los derechos para la niñez es necesaria la exigencia para que uno de los garantes de los mismos, asuma las funciones y responsabilidades que le competen de manera clara, concisa y contundente. Por eso, desde el año 1994, la Corporación ha establecido y mantenido relaciones directas con instancias oficiales responsables de la protección a la niñez, por ello su visión se enfoca en ser una organización fortalecida en su compromiso con la movilización de intereses y voluntades, la generación de pensamiento crítico, la interlocución política en procesos de educación, organización y protección integral, para la defensa de condiciones equitativas (Corporación Educativa Combos, 2014).

La Corporación cuenta con seis principios o ejes filosóficos (Bustamante, 2008) que transversalizan toda su acción social:

- La Recuperación de la Historia
- La Recuperación de la Palabra
- La Comunitariedad
- La Negociación No Violenta de Conflictos
- La Perspectiva Liberadora de Género
- La Cogestión

Bajo estos principios, la Corporación ha definido, entre otros, los siguientes objetivos institucionales que están en total consonancia con el objetivo de reducir los niveles de exclusión y vulnerabilidad social de los grupos poblacionales a los que van dirigidas las acciones: niñez y mujeres, con miras a contribuir al acceso de sus derechos tal como lo establece la ley y el trabajo por el reconocimiento de los mismos a lo largo del proceso su restablecimiento.

- Velar por el cumplimiento de los derechos de la niñez y las mujeres empobrecidas económicamente.
- Incidir en políticas de equidad de género y de protección integral a las mujeres de distintas edades.
- Generar procesos de organización y cogestión con niñas, niños, jóvenes y mujeres.
- Dignificar las condiciones del trabajo juvenil.
- Fortalecer el apoyo emocional a personas afectadas por el conflicto armado colombiano (Corporación Educativa Combos, 2014, p. 2).

De otro lado los campos de acción en los que se mueven estos propósitos son: investigación, derechos humanos, políticas públicas, atención, protección y educación. Además, la Corporación pertenece a diferentes espacios entre redes, mesas de trabajo y comités que le permite consolidar un trabajo interinstitucional e intersectorial, mediante dos áreas programáticas: Área Niñez y Área Mujer, que se desarrollan por medio de programas y proyectos, descripción que se encuentra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Proyectos y programas Área Niñez

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	OBJETIVO	POBLACION QUE ATIENDE
Programa de Atención Integral a Niñez Trabajadora	Promover la defensa, garantía y/o restablecimiento de los derechos de la niñez trabajadora y sus familias.	Niños y niñas vinculados al mundo del trabajo, en diferentes lugares de la ciudad de Medellín.
Programa de Prevención de la vida en calle de niños, niñas y jóvenes	Adelantar proyectos y acciones preventivas con niños, niñas y jóvenes en situaciones de riesgo psico social.	Niños y niñas en situación de calle o en riesgo de estarlo del centro de la ciudad de Medellín
Proyecto "Soñando Alto"	Brindar apoyo emocional educativo y nutricional, a quienes han sufrido desplazamiento forzado como consecuencia de la violencia armada.	Niños, niñas y sus familias en la Comuna 13 de Medellín.
Proyecto Pedagogía Vivencial	Prevenir y reducir las problemáticas de niños, niñas, adolescentes, con metodologías mediadas por el arte, en tres espacios: Familia, Escuela y Comunidad.	Niños y niñas, familias y docentes de la ciudad de Medellín.

Cuadro 2. Proyectos y programas Área Mujer:

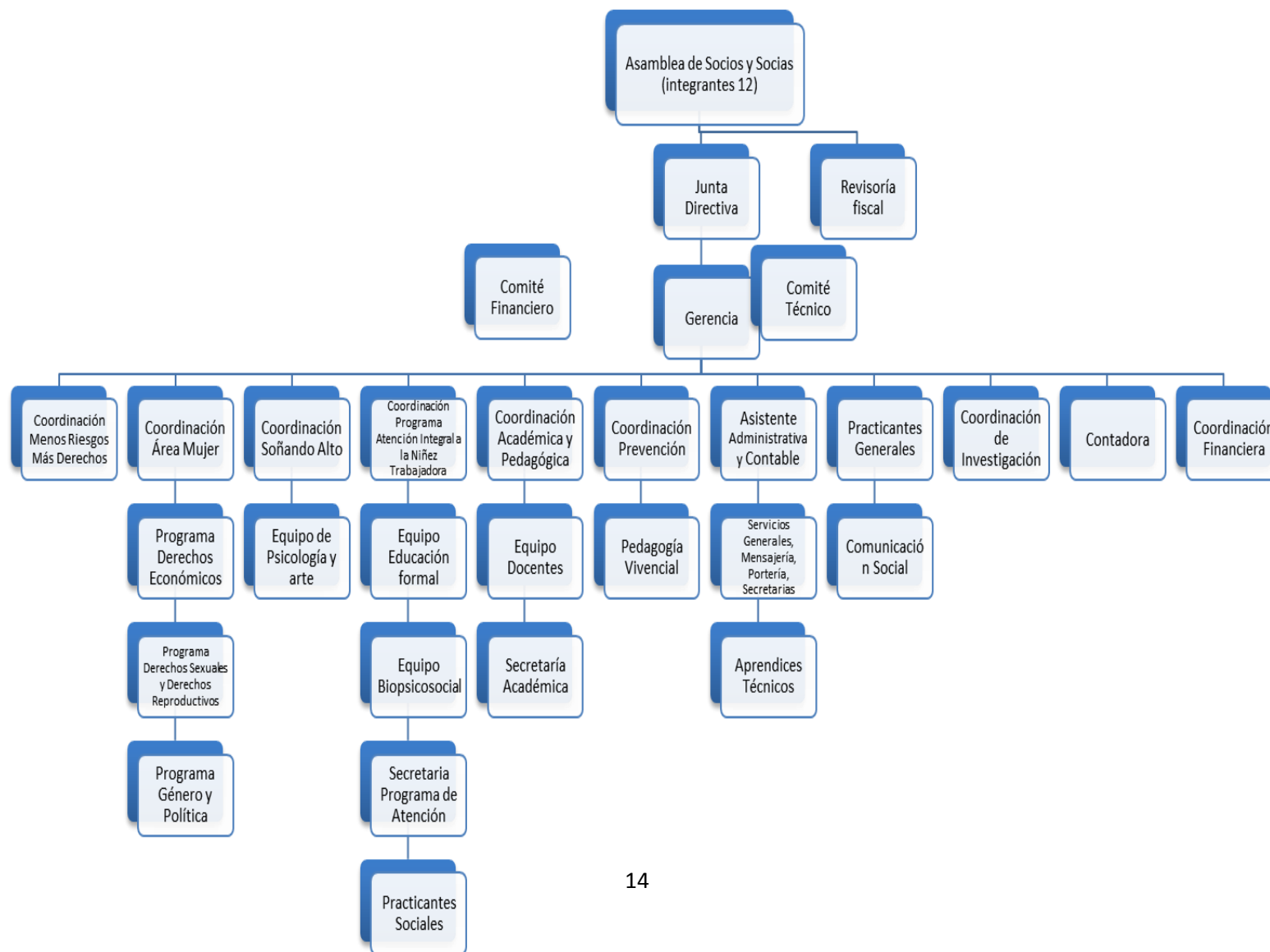
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	OBJETIVO	POBLACION QUE ATIENDE
Programa de derechos sexuales y derechos reproductivos	Promover la defensa, protección de estos derechos, a través del abordaje de la subjetividad e identidades femeninas promoviendo una sexualidad autónoma responsable y placentera.	Mujeres que hacen parte de los programas y proyectos.
Proyecto a la Rueda, rueda	Contribuir a la construcción de una cultura de paz (incluyente, equitativa, solidaria) por medio de la formación, investigación e incidencia política con énfasis en comunidades afro descendientes víctimas del desplazamiento	Niños y niñas afro descendientes de tres sectores de la ciudad.
Proyecto Arte-Hada	Contribuir a la transformación de patrones socio-culturales que reproducen las violencias sexuales contra niñas.	Niñas Comuna 13
Programa de derechos económicos de las mujeres	Promover los derechos económicos de las mujeres y la construcción de propuestas productivas desde un enfoque solidario.	Mujeres de los proyectos

Proyecto Voces y silencios	Incentivar la recuperación de la palabra de las mujeres empobrecidas y trabajadoras.	Mujeres adultas.
Proyecto de Alfabetización para la dignificación de la vida de las mujeres Empobrecidas.	Formar en lecto-escritura a mujeres en situación de desplazamiento, mujeres venteras ambulantes y trabajadoras del servicio doméstico.	Mujeres adultas.
Programa género y política.	Promover la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.	Mujeres y hombres de los programas y proyectos

Todo lo anterior da cuenta de una experiencia institucional construida durante más de dos décadas, en el trabajo educativo y pedagógico con niñez y con mujeres de sectores empobrecidos, en el desarrollo de convenios con el gobierno desde sus distintas formas organizativas y con agencias de cooperación internacional, y experiencia en el trabajo con perspectiva liberadora de género con niñas y jóvenes trabajadoras entre otras que hablan de la organización como una instancia con capacidad y posibilidad de interlocutar con las diferentes instancias y ámbitos sociales.

A continuación se presenta el esquema organizacional de la Corporación Educativa Combos:

Gráfico 1. Organigrama Corporación Educativa Combos



3. REFERENTE CONTEXTUAL Y REFERENTE LEGAL

3.1. Referente contextual

El crecimiento vertiginoso que ha tenido la ciudad ha traído consigo el desarrollo de dinámicas socio económicas complejas, que para la realización de este proyecto es importante señalar, pues la ciudad de Medellín ya ha tenido experiencias en procesos de reintegración social, la última a través de la propuesta que en la década del 90's se gestó con el proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), y que se retomó en el año 2005, procesos que han generado interrogantes acerca de los índices de implicación que tienen los actores de la comunidad y los actores externos en los proceso de reintegración, quienes promueven los cambios en la medida en que las necesidades lo apremian o amenazan los acuerdos establecidos por la comunidad para su crecimiento y desarrollo.

Ahora bien, para contextualizar esta realidad es necesario hacer un recorrido por las condiciones socio-demográficas de la ciudad y las distintas dinámicas de los grupos armados que la ocupan, a fin de comprender bajo qué condiciones las mujeres, sujetos de este proyecto, los ven o idealizan, en un principio como referente de poder para hacer parte de ellos, situación que cambia para dar lugar a los procesos de desmovilización de dichos grupos y por supuesto de reintegración social y familiar, condiciones que han generado tensiones y frustraciones con respecto a los objetivos esperados, pues la ciudad no contempló los desafíos que implicó el verse ocupada de nuevo por un numero amplio de personas desmovilizadas, que por dificultades en el proceso, prontamente regresaron a integrar las filas de otros actores del conflicto armado.

Entender las dinámicas de los grupos vinculados al conflicto armado en la ciudad de Medellín conlleva realizar un breve recorrido histórico por cada uno de ellos y su accionar, como lo refirió Ramírez (2002), en Antioquia a finales de los años 60 y principios de los 70, emergieron los primeros focos guerrilleros por los cambios económicos y estratégicos de este territorio, dando lugar a la ocupación urbana y la creación de procesos organizativos de base, estableciendo su presencia en los sectores marginales e importantes de la ciudad como una forma de ampliar y generalizar la guerra al Estado.

Así en la década de los 80, las milicias surgen en Medellín como una manera particular de ocupar territorios, de empoderarse de manera más evidente y quizás menos clandestina en sectores marginales, esto despertó un interés particular en los y las jóvenes que vieron en estos grupos posibilidades de estatus, poder y progreso.

Los problemas de alta conflictividad social (incluyendo las violencias de género), corresponden en mayor proporción a los estratos 1, 2 y 3, que además soportan en algunos casos niveles altos de necesidades básicas insatisfechas (NBI), procesos de marginalidad y pobreza y un desequilibrio en los ingresos, en muchos casos por debajo del límite de la pobreza o sólo unos puntos por encima de ella (Ramírez, 2002, p. 5).

Con esto se abre un panorama sobre las causas y motivaciones que llevan a la vinculación de las adolescentes a los grupos armados, según Valencia y Daza (2010) esta vinculación se fundamenta en: la ideologización de la guerra y aceptación de la misma, factores de riesgo y ausencia de la familia, bajos niveles de educación y desempleo, la pobreza, la influencia de los grupos de pares y otros factores sociales y culturales.

La participación de las adolescentes como combatientes y excombatientes en los conflictos armados es una realidad a la que investigadores sociales se han venido acercando. Entre otros, los estudios realizados por Valencia y Daza (2010), han prestado mayor atención a la vinculación de ellas de manera voluntaria o forzada ubicándolas como víctimas. Sin embargo, en la actualidad esas condiciones que las llevaron a vincularse se repitieron e incluso se incrementan dentro del grupo armado, convirtiéndose en factores que también generan la desertión del grupo.

En esta línea, otras investigaciones que se han ocupado de analizar los procesos de DDR, Ramírez (2009) y Springer (2012) desde una mirada de género, dan cuenta de cómo la participación de las adolescentes y jóvenes en los grupos armados, no se alejó de las experiencias o condiciones vividas antes de su vinculación; en muchos casos, ellas fueron utilizadas y violentadas por los integrantes de estos grupos, estuvieron sometidas a cumplir con tareas de carácter doméstico y sexual, recibieron malos tratos y fueron obligadas a realizar acciones que cambiaron su condición de víctimas a victimarias.

Temas como las negociaciones de paz que adelanta el gobierno en la actualidad, hacen que se revisen los procesos de desarme, desmovilización y especialmente los procesos de reintegración social y familiar, y con ello se reconozca como sucedió con la última experiencia en el año 2010, que no hay un plan estratégico pensado y trazado para soportar el proceso de reintegración y las consecuencias que ello tiene en la vida social cotidiana, pues la violencia armada ha dejado sobre muchos ciudadanos, familiares, amigos y amigas, huellas imborrables en sus vidas, entendiendo que no solo afecta a quienes han estado vinculadas a grupos armados participando de forma directa de la guerra.

Creemos en la pertinencia de este tipo de propuestas con enfoque de intervención psicosocial, ya que se presenta como respuesta a las necesidades y expectativas de vida, que traen consigo las mujeres adolescentes y adultas, sus familiares y

demás personas cercanas luego de asumir un proceso de desvinculación de los grupos amados.

3.2. Referente legal

Los procesos de reintegración social se soportan en el siguiente marco jurídico, desde el cual el proyecto establece las relaciones y conexiones con norma están ligadas a la niñez, adolescencia y perspectiva de género. En esta ruta se reconoce el avance que el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración en Colombia (2011) ha realizado desde la recopilación del marco jurídico relativo a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración.

Estas disposiciones legales han definido algunas condiciones de relevancia que dan cuenta de necesidad de protección que tienen las adolescentes menores de 18 años que han participado en el conflicto armado (ICBF, 2006) y que al decir “No más”, dejar las armas y desmovilizarse deben emprender un camino de reintegración social para resignificar su vida. Se inicia por reconocer a las mujeres adolescentes como sujetos de derechos, receptoras de programas y de acciones que faciliten la reintegración socio familiar y la reparación, a la vez, son consideradas víctimas de violencia política, víctimas del delito de reclutamiento forzado, víctimas de las peores formas de trabajo infantil, víctimas de infracciones sexuales y víctimas de las guerras y los conflictos armados internos al ser utilizadas y reclutadas por parte de grupos armados ODDR (2011).

Cuadro 3. Marco Jurídico a nivel internacional

TIPO DE LEGISLACIÓN	AÑO	CONTENIDO REFERIDO AL TEMA
Decreto 3966	2005	Sobre los Derechos del Niño (a) relativo a la participación de estos en los conflictos armados.
Convención sobre los derechos del niño	1989	Reconocen el Derecho del Niño (a) a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación.
"Reglas de Beijin", asamblea general Resolución 44/33, Artículo 13.5.-	1985	Los menores recibirán cuidados, protección y toda asistencia necesaria mientras se encuentren bajo custodia.
Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, Artículos 10 y 12.2	1976	Sobre las medidas especiales de protección y asistencia a favor de todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna y sobre la protección ante cualquier situación que atente contra su vida.
Resolución 3318.	1974	Sobre la protección de la mujer y el niño en conflicto armado.
Convenio 138 de OIT Recomendación 146	1973	Sobre la edad legal para trabajar.
Convenio 182 de OIT	1973	Sobre los trabajos peligrosos prohibidos antes de los 18 años y las peores formas de trabajo infantil.

Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)	1969	Sobre derechos económicos, sociales y educacionales y determina la estructura, competencia y procedimiento de los órganos encargados de esa materia.
Protocolos de 1977.	1949	Sobre la protección a las víctimas de guerra y sobre los criterios de reclutamiento.
Los Convenios de Ginebra de y sus Protocolos adicionales	1949.	Sobre la protección a las personas que no participan en las hostilidades y a los que ya no siguen participando en los combates.
Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 25	1948	Sobre los derechos, cuidados y protección especiales en la maternidad e infancia.

Cuadro 4. Marco Jurídico a nivel nacional.

TIPO DE LEGISLACION	AÑO	CONTENIDO REFERIDO AL TEMA
LEY 1448.	2011	Sobre el goce de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas, con garantía de no repetición, de modo que se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Conpes 3673.	2010	Sobre la política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados al margen de la ley y de grupos delictivos organizados.
Ley 107.	2010	Por la cual se dictan medidas de atención, reparación integral y restitución de tierras a las víctimas de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario [...]”.
Conpes 3554.	2008	Define la “Política Nacional de Reintegración Social y Económica -PRSE-”.
LEY 1146.	2007	Tiene por objeto la prevención de la violencia sexual y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.
Decreto 4690.	2007	Sobre la política intersectorial de prevención.
Ley 1098, art 20 y 41.	2006	Sobre la protección del reclutamiento y la utilización de niños, niñas, adolescentes.
Circular 074	2006	Sobre atención a la población desmovilizada o reincorporada.

Ley de Justicia y Paz.	2005	Regula el proceso para la desmovilización colectiva, la entrega al ICBF de la totalidad de los menores reclutados.
Decreto 4760, reglamentario de la Ley de Justicia y Paz.	2005	Señala que los niños, niñas, adolescentes serán destinatarios de las medidas para promover su recuperación física, psicológica y su reinserción social, las cuales estarán a cargo del ICBF.
Resolución 2620 del Ministerio de Educación Nacional.	2004	Sobre la prestación del servicio educativo a niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado y menores de edad hijos de personas desmovilizadas de grupos armados al margen de la ley.
Decreto 128.	2003	Sobre la diferencia entre el momento de la desvinculación y el proceso posterior a la misma.
Ley 833.	2003	Prohíbe a los Estados y a los grupos armados organizados al margen de la ley, el reclutamiento de menores de 18 años.
Decreto 1137.	1999	Por el cual se organiza el Sistema Administrativo de Bienestar Familiar, se reestructura el ICBF y se dictan otras disposiciones.
Ley 418.	1997	Protege a los menores de edad contra los efectos del conflicto armado y se otorga la responsabilidad de la atención de los

menores de edad desvinculados al ICBF.

Resolución 5261 de del Ministerio de Protección Social y acuerdos 331, 178, 306 de 2005, Circular 017 del 2006.	1996	Sobre los contenidos del POS.
Constitución Política de Colombia El artículo 44.	1991	Sobre la prevalencia de los derechos de los niños y las niñas.

Cuadro 5. Marco Jurídico a nivel Local.

TIPO DE LEGISLACIÓN	AÑO	CONTENIDO REFERIDO AL TEMA
Acuerdo Municipal n° 84 Política Pública de Infancia y Adolescencia	2006	Por el cual se adopta una política pública de Protección y Atención integral a la infancia y la adolescencia y se crea el Consejo de Política de Infancia y Adolescencia en la ciudad de Medellín.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.

La UNICEF estima alrededor de 300.000 menores de 18 años involucrados en más de 30 conflictos en el mundo. Explica que algunos son inducidos por reclutamiento forzoso, otros por la pobreza, por abuso o discriminación de parte de sus familiares, o buscando venganza por la violencia cometida contra ellos o algunos de sus parientes (González, 2004) citado en UNICEF (2006, p. 6).

Según el DANE (2015) la ciudad de Medellín cuenta con más 700.000 habitantes jóvenes entre los 14 y los 29 años, distribuidos en cinco zonas, 16 comunas y cinco corregimientos, de los cuales aproximadamente 90.000 son mujeres entre los 14 y 19 años, es decir el 12% de la población. Desde la década de los 90's en la ciudad afloraron estudios e investigaciones que buscaban visibilizar la vinculación de esta población al conflicto armado en la ciudad, algunas causas y consecuencia de dicha experiencia.

Uno de los informes, que aún tiene vigencia, es el presentado por Ramírez (2002) donde se menciona que: "En la ciudad de Medellín existen más de 200 grupos armados, entre milicias, bandas delincuenciales y grupos paramilitares" (p. 8), el informe resalta: una tasa de desempleo del 22%, altos niveles de desescolarización que afectaban a más de 30.000 niños y niñas, poco acceso de la población vulnerable a otras oportunidades para su desarrollo y la implementación de megaproyectos en la ciudad. Situaciones que dan lugar a la presencia y accionar de estos grupos, por ello se da una participación aproximada de 10.000 personas, en su mayoría jóvenes menores de 18 años.

Esta realidad, que no es una generalidad para la ciudad si ha taladrado el tejido social, las relaciones de confianza y la habituación a caminar sus calles desde el miedo, en algunos sectores, más que otros el conflicto armado “ha sido siempre el pan de cada día. Primero fueron las disputas entre guerrilla y paramilitares, ahora son los enfrentamientos entre bandas al servicio del narcotráfico”, es el testimonio que recogió la periodista Avendaño (2010) del periódico el Espectador al registrar un acontecimiento en la comuna13 de Medellín.

Los estudios dan cuenta de algunas consecuencias y afectaciones en la vida personal, familiar y social de las adolescentes que fueron vinculadas, resaltando entre ellas: “comportamientos y actitudes caracterizados por altos niveles de agresividad, ansiedad, incontinencia, depresión, miedo, actividad elevada, sobredependencia, pobre desempeño en la escuela, y perturbaciones de sueño, entre otros síntomas” Valencia y Daza (2010) citando a Suárez (2004) y a Kurdhi (1996) (p.3).

A nivel social el desplazamiento municipal e intraurbano ha sido otra de las consecuencias, dando lugar a un sobre poblamiento en algunos sectores que se traduce en procesos de asentamiento urbano, con más de 700 familias de distintos municipios de Antioquia e incluso de barrios de Medellín, desplazadas por el conflicto social y armado. Bajo esta situación algunas adolescentes de allí han sido captadas y vinculadas a grupos armados desde corta edad, tienen que vivir múltiples situaciones de exclusión y de violencia.

Se reconoce con esto que los habitantes de la ciudad y especialmente las adolescentes, tienen vulnerados los derechos relacionados con la educación, la salud, el empleo, la recreación y en general satisfacción de las necesidades

básicas, para una vida digna, además por causa del conflicto se ven continuamente amenazada su estabilidad emocional, física y social.

A partir de este acercamiento bibliográfico y los análisis de contexto desde los proyectos y programas que la Corporación Educativa Combos ha realizado (ver cuadros 1 y 2), se retoman elementos que describen algunas características de la población a la que va dirigida esta propuesta de intervención, las cuales serán validadas con un diagnóstico y caracterización inicial:

- Ellas hacen partes de familias compuestas por la madre y los hijos e hijas, algunas cuentan con el padre y otros/as familiares como abuelas, tías o primas.
- Las mujeres adolescentes tiene la mayoría estado civil unión libre y otras jóvenes solteras con hijos/as sin el acompañamiento de la pareja.
- En general la economía de los grupos familiares se basa en el empleo informal, o están desempleados.
- Las familias que habitan en asentamientos, viven en condiciones de hacinamiento crítico.
- Sus niveles de estudio son bajos, un número significativo sólo validó la primaria y el resto no tiene ningún tipo de estudio.
- Algunas mujeres jóvenes entre los 14 y 18 años se han desvinculado de los grupos armados y no cuentan con procesos de acompañamiento para la reintegración social.

Estas características dejan ver los niveles de intervención psicosocial que requieren ser abordados con las adolescentes, en interacción con el medio y espacio social en donde ellas se mueven o buscan hacer parte.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como se ha observado a lo largo del recorrido contextual y en la caracterización de la población, la problemática del conflicto armado no es nueva; mundialmente se han identificado alrededor de 300.000 menores de edad vinculados en más de 30 conflictos González (2004) citado en UNICEF (2006); específicamente en la ciudad de Medellín. Fue solo a principios de los años 90's, que se empezó a visibilizar la problemática a través de estudios sobre la vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto armado, y a promover intencionalmente los procesos de desmovilización y reintegración social Ramírez (2002).

Según Ramírez (2002) los grupos armados en la ciudad de Medellín tienen cada vez menor presencia debido a la desmovilización de varios de sus integrantes, en la década de los noventa del siglo XX y en los inicios del siglo XXI, esto por las operaciones contra los grupos paramilitares, bandas delincuenciales y los grupos guerrilleros, a causa de las operaciones de la fuerza pública, especialmente realizadas en las comunas de la ciudad, donde se desarrollaron unos operativos para desalojar de allí a esos grupos. Se cree que con ello, estos grupos han perdido control de territorios y están disputando otros pequeños en la ciudad.

Sin embargo, en contraste con algunos informes de derechos humanos que ha realizado la Personería de Medellín (2014), la configuración de los grupos armados se ha diversificado y en estos la presencia de niños, niñas y adolescentes se hace cada vez más notoria. Podría señalarse que representan menos del 10% de las organizaciones armadas que hay en la ciudad, según informes de prensa y organizaciones no gubernamentales dedicadas a la protección de los derechos humanos.

Y aunque estos informes no explicitan la participación de las mujeres y la variación que ha sufrido la configuración de grupos al margen de la ley, se sospecha que son factores que requieren revisarse con respecto a las limitaciones y fracasos que han tenido los procesos de desmovilización y desarme ya expuestos.

Igualmente es vigente la realidad de la deserción de las adolescentes de las filas de los grupos armados, por iniciativa propia o por condiciones del contexto perfilándolas como sujetos que eligen su condición o como víctimas; en este punto es importante reconocer las negociaciones de paz que se adelantan en Colombia.

Actualmente, la reintegración se concibe como una realidad con múltiples causas y consecuencias a nivel personal y social, reconocimiento que permite atender y disminuir la presencia de los factores y actores que influyen en las dinámicas sociales que la violencia armada contempla y los daños que deja en la vida personal, familiar y comunitaria.

Para este fin, se retoma la delimitación conceptual sobre acuerdos de paz que brinda Morales (2013), y que permite entender este contexto, pues los procesos de paz deben propender por el mantenimiento de la paz y específicamente sus actividades deben garantizar avances en la emancipación humana. Esto obliga a pensar el concepto de seguridad, como factor crucial para atender en quienes se desmovilizan, sobre todo si quedan inmersas en la compleja dinámica social de Medellín, pues todo proceso de reintegración social debe incluir la seguridad social, económica, ecológica y personal, las cuales también menciona el autor así como el reconocimiento de los sujetos y de la comunidad como referentes de la seguridad para los demás.

Así las cosas, los únicos actores participantes en las dinámicas de reinserción social no sólo son, en el caso analizado, las mujeres desmovilizadas de los grupos

armados, sino también las personas integrantes de sus familias, los vecinos, la comunidad y el gobierno.

Desde esta perspectiva y por el nivel de emancipación que promueven estos acuerdos de paz en Colombia, se han planteado las siguientes preguntas:

- ¿Cómo están siendo considerados los procesos psicosociales en los procesos de reintegración para las adolescentes desvinculadas del conflicto armado?
- ¿Cómo se integran las personas familiares, en las dinámicas de reintegración social de las adolescentes desvinculadas?
- ¿Cuáles son las condiciones socio-afectivas de las jóvenes desvinculadas y qué efectos tiene en los procesos de reintegración social y familiar?
- ¿Cuáles son las percepciones de las adolescentes de sus procesos de reintegración social y familiar?
- ¿Qué tipo de metodologías se requieren para abordar desde un enfoque psicosocial, la reintegración como una nueva realidad, desde los niveles social, familiar e individual?

Tal como lo valida Ruiz (2010) la violencia en estos contextos se convierte en una reacción justificable y normal, dadas las condiciones intolerables de la vida y del trabajo, convirtiéndose además en una expresión estratégica y táctica para poner en evidencia las injusticias del Estado y de la sociedad, esto último particularmente en las adolescentes entre 14 y 18 años, refiriéndose a los que

habitan los barrios marginales de la ciudad de Medellín, esos que al mismo tiempo tienen rol de víctimas de la violencia y de victimarios.

Por esa razón es necesario dar una mirada sobre las interacciones que las adolescentes han experimentado al interior de los grupos armados y en los grupos familiares, ¿Cómo se vinculan entre sí?, ¿Cómo se estructuran estas relaciones? ¿Cómo resuelven los conflictos o las diferencias? ¿Cómo se conciben como sujetas de derecho? A lo que se plantea la hipótesis de que la interacción interpersonal en ellas se establece y prima a través de relaciones hostiles y de maltrato, con el uso de la violencia como estrategia de resolución de conflictos.

Considerando los esbozos anteriores, la problemática pasa de un nivel macro a uno más micro, cercano y personalizado, evidenciando que las dificultades en los procesos de reintegración no se refiere a que hayan o no, conflictos a nivel social, grupal o interpersonal, sino a la incapacidad en todas estas dimensiones del ser humano de lograr o encontrar los mecanismos para gestionar esos problemas, y en cómo se perpetúan estos modos de relacionamiento, tal como lo plantea Ruiz (2010), la violencia no es únicamente una dimensión política, también existe la denominada recientemente violencia difusa y que está más asociada al nivel interpersonal y que se evidencia de las siguientes maneras:

- Las familias como referentes de carencia afectiva, social y económica.
- Familias con tradición militar que aumentan la probabilidad de ingreso o reingreso a las dinámicas del conflicto armado.
- Experiencias de explotación y abuso familiar, principalmente en el género femenino.
- Difícil acceso oportunidades de educación y empleo.
- Condiciones de pobreza ligada a bajos niveles de educación

- La influencia de los grupos de pares y otros factores sociales, que generan la búsqueda de estatus social, y las experiencias de riesgo y poder.

De esta manera, los asuntos esbozados permiten definir el abanico de posibilidades y de problemáticas que se despliegan de los procesos de reintegración, las cuales comienzan a resurgir en importancia para pensar temas como la seguridad, la emancipación, el restablecimiento de entornos pacíficos, la reconstrucción de la confianza, la reconciliación, los prejuicios y estigmatizaciones ante las desmovilizadas, también por la fragmentación del tejido social, las dificultades en los procesos de inclusión, la inseguridad y la desconfianza en ellas eso es importante involucrar a la comunidad ahora concebida como referente de seguridad.

Por lo anterior es necesario visibilizar la gestión de un programa específico que responda no solo al restablecimiento de derechos sino a procesos reales de reintegración social y familiar de las adolescentes desvinculadas del conflicto armado, en el panorama de un posible postconflicto, encaminando acciones de apoyo y fortalecimiento a la reconstrucción social, el desarrollo, el sostenimiento de la paz y la resolución de conflictos, procesos de carácter psicosocial que corresponden a los escenarios en los que se podrá pensar la propuesta de intervención.

6. JUSTIFICACIÓN

Dentro del referente contextual y en la delimitación de las problemáticas que se derivan de los procesos de reintegración social luego de la desmovilización de integrantes de grupos armados, se observa la falta de continuidad y sostenibilidad en muchos de los procesos, de ahí la necesidad no solo de reconocer los efectos o influencias psicosociales generados por la guerra, sino aquellas otras consecuencias que requieren ser abordadas tras un eventual acuerdo de paz como el que se viene adelantando actualmente en Colombia.

Ahora bien, pensar en las mujeres que se reintegran después de haber hecho parte del conflicto armado, trae consigo desafíos importantes no solo desde el orden legal sino cultural, por tanto este proyecto propone pensar en ellas como protagonistas y actrices de su propia historia y de los escenarios inmediatos en los que se inscriben luego de tomar la decisión de dejar las armas: su familia y la sociedad. De forma que se refuercen de manera permanente las razones que les llevaron a desvincularse y que ahora deben hacer parte de un nuevo posicionamiento y proyecto de vida.

De ahí la importancia que tiene hacer seguimiento más allá de las cifras a las condiciones y garantía de derechos que tienen los programas para la reintegración de las mujeres adolescentes a la vida social, según Ramírez (2009) “El 17% (2.768) son mujeres, y el 83% (13.926) son hombres. Así mismo, es importante considerar que de este gran total, el 15% corresponde a menores de edad, los cuales desafortunadamente no aparecen desagregados por sexo” (p. 95). Este informe se relaciona con esta propuesta ya que hay un reconocimiento de las mujeres en el conflicto como víctimas directas o indirectas, que requieren de unas propuestas de atención que posibilite procesos de restablecimiento de derechos (Ramírez, 2009).

Este proyecto psicosocial, pretende mostrar rutas de acompañamiento a una realidad que requiere ser transformada de una manera sustancial, de modo que como dice Ramírez (2009) se incluya a las mujeres desmovilizadas en entornos acogedores y potencializadores de los procesos y búsquedas personales. Por tanto, la apuesta de intervención psicosocial afectaría los factores de riesgo a los que las adolescentes regresan, contexto que no ha cambiado dado que responde más a condiciones estructurales, y está en ellas, resignificar la manera de desenvolverse en esta dinámica social, como lo válida Ruiz (2010): “Considero difícil que alguno de los habitantes de Medellín no tenga una historia violenta que contar: referida a un familiar, un vecino, un amigo o simplemente un compañero de trabajo” (p. 6).

Con esta propuesta de intervención se busca mayor comprensión de la reintegración social como un fenómeno psicosocial que exige al Estado a través de sus organismos de control, organizaciones no gubernamentales e instituciones defensoras de los derechos humanos que releen las realidades de quienes se han desmovilizado y reconozcan que son necesarias otras dinámicas y propuestas de acompañamientos psicosocial. Además, posibilita desde una mirada integral efectos de las intervenciones en la vía de la inclusión social, el fortalecimiento y reconocimiento de vínculos psico afectivos que den anclaje subjetivo e intersubjetivo y permitan construir relaciones de una comunidad más humanizada.

Finalmente, con esta propuesta se amplían las posibilidades del quehacer profesional de los y las interventores-as psicosociales, en la medida en se avanza en la comprensión de las realidades actuales a través de enfoques y lecturas sociales más contextualizados permitiendo dar respuesta a desafíos éticos, sociales y políticos que día a día se plantean.

7. OBJETIVOS

7.1. Objetivo general

Fortalecer los procesos de reintegración psicosocial de mujeres entre los 14 y 18 años, desvinculadas de grupos armados y que residen en la ciudad de Medellín.

7.2 Objetivos específicos:

- Posibilitar en las mujeres desvinculadas de los grupos armados, la resignificación de su subjetividad, a partir de procesos de reflexividad, y recuperación de sus historias.
- Favorecer con las personas familiares que acompañan a la adolescente en el proceso de reintegración, la reconfiguración de los vínculos socio afectivos que aporten a la integración e inclusión de las mujeres en la vida familiar.
- Contribuir a la reintegración social de las participantes del proyecto, a través del fortalecimiento de redes sociales de apoyo desde la comprensión del principio de corresponsabilidad.
- Difundir en el contexto de intervención, las rutas de atención interinstitucional de acceso a los derechos y servicios de proyección social.

8. REFERENTES CONCEPTUALES

8.1 Perspectiva Teórica

8.1.1 Interaccionismo Simbólico

La realidad es una construcción social y por tanto es el producto de la construcción de sentidos que los sujetos generan en la interacción, para tener una mayor comprensión de la misma la perspectiva del Interaccionismo Simbólico se retoma a Quiroz y Velásquez (2002) quienes plantean tres bases fundamentales:

- Reconocer que los sujetos actúan con base en significados.
- Los significados se derivan de la interacción social.
- El significado se modifica con la interacción mediante procesos de interpretación.

Además, exponen que la sociedad se deriva de una construcción social e histórica donde los seres humanos son actores activos, a través de un encuentro con significados y explicaciones del mundo en el que habitan mediados por el lenguaje.

En este sentido se considera que la desvinculación de personas de grupos armados tiene consigo una carga de significados negativos que los individuos y la sociedad le han atribuido al fenómeno y que le adjudican a los y las implicadas, esta manera de concebirle genera entre otras cosas estigmatización, desconfianza, incredulidad y restricción en las maneras de interactuar y participar de la vida social.

Como las construcciones o representaciones simbólicas son eso, construcciones, es posible desde las interacciones y desde el lenguaje generar procesos dinámicos de desconstrucción o transformación de dichas comprensiones afectando en esta medida la interacción social o viceversa. Retomando a Quiroz y Velásquez (2002) “en la medida en que los sujetos interactúan los significados se modifican debido a que los actores sociales tienen formas diferentes de asignar y apropiar significados relacionados con situaciones, con otras personas, con el mundo que habitan, con las cosas y consigo mismo” (p.20)

8.1.2 Constructivismo Dialógico

Desde la epistemología constructivista se considera que el conocimiento no está por fuera del ser humano y que éste es capaz de conocerlo y de construirlo. En este sentido los sujetos que participan de procesos de intervención psicosocial están implicados pues son portadores de saberes y conocedores de su realidad.

En este conocimiento están las vivencias, intereses, deseos y decisiones que como sujetos han experimentado en contante relación con otros y otras y con el mundo socio espacial que le rodea. Dicen las autoras Quiroz y Velásquez (2002) retomando a Harris (2000), “que el encuentro entre sujetos es dado por las relaciones que estos establecen entre sí y con su medio; de hecho, es ahí donde se reconocen como sujetos de acción, de lenguaje, de cognición, de emoción, de historia y capaces de realizar procesos de objetivación con los otros, es decir de convenir, de acordar en el seno de la comunidad, de producir un imaginario común y de crear un mundo simbólico en la interacción con el ambiente del que hacen parte y por lo tanto de construir su propia realidad” (p.26).

8.2 Conceptualización frente a la problemática

8.2.1 Conflicto en el contexto colombiano

Con los aportes que dan las autoras Bello y Ruiz (2000), se puede decir que el conflicto armado en Colombia muestra una dinámica en la que la participación de múltiples actores incluye la de los niños, niñas y jóvenes que en medio del conflicto se vuelven actores de este, participando de manera activa. Estos hechos van en contraposición con lo que plantea el Derecho Internacional Humanitario – DIH- y a su vez la Convención de los Derechos del niño, razones que llevan a mirar con detenimiento la problemática y a su vez a cuestionar el papel que como sociedad se debe jugar en la protección y garantía de los derechos humanos.

El DIH plantea la protección integral a las mujeres que se desmovilizan de los grupos armados, brindando las garantías para el nuevo estado de vida. Lindsey (2000), menciona los aspectos que niños, niñas y jóvenes desmovilizados deben afrontar en el posconflicto: un nuevo estilo de vida, nuevas relaciones, hábitos y nuevas responsabilidades, todo parte de un nuevo panorama que se convierte en una odisea, en donde no sólo se verán confrontados consigo mismas sino con una nueva dinámica social.

Desde el lugar de quienes se desmovilizan aparecen unas exigencias frente al compromiso adquirido en su nuevo rol dentro de la sociedad, para ello entra en juego las condiciones de adaptación y de resocialización que ellas necesitan en este campo, conocido en un principio ahora transformado. Como lo señala la misma autora, cuentan con garantías por ser víctimas del conflicto, por tal razón ellas también son amparadas con un trato especial citado en el protocolo DIH.

En el ejercicio de comprender estas dinámicas, es oportuno volver la mirada a lo que para muchos es indispensable en cuanto a la historia del conflicto y a sus múltiples interpretaciones del por qué la vinculación a los grupos armados, en este caso teniendo presente lo que señalan los investigadores Eriksson y Wallensteen citados por Lindsey (2000), quienes clasifican el conflicto a nivel mundial dividiéndolos en términos de conflictos armados menores, conflictos intermedios y guerras, pero Colombia no ha avanzado en el reconocimiento de estos procesos y se encasilla en seguir con el mismo cuestionamiento sin respuesta, si en Colombia hay o no una guerra civil. Aunque hoy en día, este reconocimiento ya ha dado pasos en los procesos de desmovilización, de reintegración y resocialización, no se puede descartar ver el conflicto como la mayor incidencia en la problemática social.

8.2.2 Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración – DDR

Se ha planteado el conflicto armado como un proceso de vinculación a las formas de confrontación con las normas establecidas por un sistema, de acuerdo a ello el proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR), de Colombia como lo señala Schwitalla (2007), tanto para la desmovilización colectiva como para lo individual hay unas cifras que permiten calcular el impacto causado por este evento, no solo porque hay un deseo de retornar a la vida civil con garantías sino porque de una y otra forma hay un proceso de reconocimiento de las implicaciones que tiene el hacer parte de estos grupos.

Si bien es cierto que el conflicto armado ha dejado muchas víctimas, los territorios requieren ser habitados por sujetos que estén dispuestos a reconstruir la historia, una nueva historia donde se sanen las heridas causadas por el maltrato, la discriminación, el abuso de poder y del cuerpo, porque aunque las cifras generan

muchas expectativas frente a los resultados esperados el conflicto sigue latente, y es justo allí donde se requiere del tacto humano y profesional para que el acompañamiento responda a las nuevas realidades no solo desde las estadísticas a nivel local y nacional sino desde la proyección de un nuevo proyecto de vida.

A nivel mundial distintos episodios de conflicto armado ha dado lugar a procesos de Desarme, Desmovilización y reintegración de los y las excombatientes a la vida civil, todos con distintos efectos e incluso en distintos contextos que van dando lugar a las particularidades que este tipo de procesos requiere revisar. Sin embargo los conceptos Desarme, Desmovilización y Reintegración ha sido revisados y replanteados integrando otros elementos necesarios y que están relación directa con el proceso que las víctimas deben tener. Según Valencia (2007) el momento de desarrollo de los programas de DDR es la etapa final de los conflictos armados (tras la firma de los acuerdos, los combatientes dejan sus armas y se reintegran a la vida civil). El propósito de éstos, según retoma el analista, es que haga una “dignificación de las personas que intervienen en él, pues han dejado las armas de manera voluntaria y como resultado de una negociación y un acuerdo” (p.154) además refiere que en el caso colombiano el conflicto que se vive es al interior del estado, en donde las luchas por el poder son políticas y sociales, por lo que múltiples actores se ven involucrados dándole mayor complejidad al proceso.

Algunas características relevantes y comunes en muchos procesos de Desarme, Desmovilización y reintegración los retomamos del artículo de Valencia (2007), quien señala 5 objetivos que debe contemplarse, a saber:

- a) Contribuir a la mejora de la seguridad y democracia,
- b) Crear condiciones de paz que permitan a la sociedad resolver sus problemas de manera no violenta,

- c) Evitar y prevenir brotes de violencia,
- d) Cumplir y sostener los acuerdos establecidos en las negociaciones
- e) Contemplar en las acciones las representaciones sociales que existe con respecto a los-as excombatientes,
- e) Destinar recursos humanos como financieros, para la reconstrucción posbélica y reparación a víctimas

Las distintas experiencias de negociación para la paz han arrojado como aprendizaje la rigurosa planificación que requieren los programas de DDR, ya que estos son concebidos como:

“Un proceso que requiere de la correcta planificación de todos los componentes o fases e implican factores políticos, militares, de seguridad, humanitarios y socioeconómicos (...) los programas de DDR están compuestos por tres etapas: La primera supone la disolución o reducción del número de combatientes de una unidad armada, como parte de una amplia transformación de la guerra a la paz; la segunda, es una etapa consecutiva cuyo objetivo es reducir el número de armas usadas para el combate y la tercera, es un proceso por el cual los excombatientes adquieren estado civil y tienen acceso a formas civiles de trabajo e ingresos” (Valencia, 2007. p. 155)

En este sentido todo proceso reintegración social para personas desmovilizadas de la guerra, debe estar integrado a uno más amplio, donde se logren ver de manera integral y articulada las acciones, instancias, proyectos y recursos para la sostenibilidad de la paz, es decir debe estar contenido en una política pública para la paz y para la reintegración.

8.2.3 Post Conflicto

El post conflicto se presenta inicialmente como un momento posterior a procesos de negociación y acuerdo de pacificación firmados por partes implicadas en un conflicto armado, y como la firma no es suficiente para que las transformaciones deseadas y conciliadas se den, por eso el proceso que deviene luego de ese pacto requiere concebirse de forma estructurada en donde cada actor y ciudadano está implicado. Por eso, para hablar de reintegración social es necesario hacer primero algunas consideraciones sobre el post-conflicto, y de manera particular aquel con el que se espera contar en la sociedad colombiana.

Según Patiño (2007) un proyecto de post-conflicto requiere entre otros aspectos abordar estratégicamente y de manera compleja la restitución de derechos, la seguridad, la protección, reparación y acompañamiento a las víctimas, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo social, económico sostenible, la integración social y el acompañamiento a los y las desmovilizados.

Lopera (2012) refiere que la culminación de un conflicto no es sencilla pero si es un inicio para la reconstrucción de la paz, la cual no es más que una atmósfera, en la que las relaciones sociales se establecen en el marco de la confianza, la solidaridad, la resolución no violenta de conflictos, el reconocimiento del otro y la eliminación de toda forma de violencia y las dinámicas sociales se traducen en mayores niveles de justicia social, equidad, libertad, satisfacción de necesidades básicas.

La historia colombiana ha dejado algunas reflexiones y aprendizajes en torno al post conflicto pues haberlo entendido por fuera de un proceso de reconciliación y

como un estado deseable a futuro fue el primer error, lo plantea Hincapié (2007) retomando a Páez cuando refiere que el cambio social se logra desde el mismo momento en que hace el pacto social pues se requiere organización, consenso y compromiso de la sociedad civil, para lo cual esboza asuntos necesarios de abordar desde las ciencias sociales, como son: la reconciliación y el no olvido, una cultura de la no-violencia y resolución pacífica de conflictos, la reconstrucción de tejido social, la elaboración de duelos, la prevención, entre otros.

8.2.4 Reintegración

Una política pública de reintegración es un concepto que viene siendo utilizado a nivel mundial para hacer alusión a los procesos post conflicto que se gestan luego de una negociación de paz, en este tipo de propuesta a se utiliza ahora en otro tipo de situaciones a nivel mundial, incluyendo los procesos de recuperación, retorno, rehabilitación y reconstrucción, de ahí que el objetivo esencial de una política pública de reintegración sea pacificar la región y reincorporar a la vida civil a los excombatientes, en este sentido crear ambientes de convivencia, solidaridad, apoyo, inclusión, respeto por las condiciones de los y las que decidieron dejar las armas y comprometerse en la reincorporación activa a la vida civil.

Siendo la reintegración una etapa de todo proceso de desmovilización requiere de actitudes y recursos para que los llamados excombatientes o desmovilizados adquieran nuevamente un estado civil y reconocimiento ciudadano y puedan tener acceso a las formas civiles de integración social, por ejemplo en el mundo del trabajo y la educación, así lo plantea Gleichmann, citado por Valencia (2007).

Un enfoque ampliado de la reintegración, se recoge en el modelo de intervención de “Regreso a la Legalidad” que la ciudad de Medellín acogió para desarrollar los procesos de DDR con los grupos paramilitares y AUC. En este proceso se reconoce desde distintos estudios y análisis que el Proceso de Paz y Reintegración propuesto y vivido por la ciudad representó un cambio sustancial respecto al enfoque que tradicionalmente se había aplicado en Colombia e internacionalmente para la reincorporación a la vida civil de excombatientes.

Un elemento que este enfoque resaltó y que requiere tenerse presente en una futura propuesta de negociación de la paz y DDR, es que las intervenciones hicieron un énfasis en la reinserción política y económica de los actores involucrados, dando relevancia a la consecución de empleos, desarrollo de proyectos productivos o subsidios monetarios para los desmovilizados y no a los procesos de reflexividad e integración social. La reintegración es un proceso que necesita tiempo pero sobre todo continuidad, es decir que al conjugarse ambos deben hablar de procesos con sostenibilidad en el tiempo, como lo argumenta el siguiente testimonio de la administración Fajardo 2004-2007:

“Una de las características del modelo de reinserción de Medellín es que no tiene límite en el tiempo, no se limita a dos años. Es un error pensar que hay un límite fijo de tiempo. Es un proceso que necesita amplitud en el tiempo, un horizonte en el tiempo prolongado si se quiere hacer bien hecho. Segundo hay seguimiento individual y tiene un componente de formación. El problema no es que salgan y se les de empleo. Eso a juicio del alcalde es un error. Se necesita primero formación y además la formación depende de cada individuo. No puede ser uniforme porque pierde el sentido. La formación está ligada a una graduación de acuerdo al proceso y la evolución de cada individuo. En la medida en que van avanzando en este

proceso de formación y en su relación con la comunidad se van buscando oportunidades de trabajo para que vayan siendo parte de la sociedad. Por esto, el modelo no funciona bajo la lógica de pedir un número X de puestos sino que consiste más en trabajar persona por persona y en ir buscando las oportunidades” (Palou y Llorente, 2009, p. 19)

8.2.5 Re significación de la subjetividad

Los presupuestos teóricos de proyecto ya han dado relevancia al análisis de las prácticas políticas y culturales en el contexto social, por tanto se recalca la función del lenguaje y de las relaciones sociales en la construcción de conocimiento intersubjetivo y subjetivo. Refieren Lara y Delgado (2010) que “el haber pertenecido a un grupo armado ilegal y el haber participado en procesos de socialización representan experiencias significativas en las prácticas sociales de los sujetos y son constitutivas de su subjetividad” (p.32)

De igual manera se debe comprender que la experiencia subjetiva son todas aquellas vivencias que han dejado huella en cada sujeto, su afectación no solo es por el dolor sufrido, sino también por el causado y tiene profundas raíces en la relación que se establece con los otros y en ello es necesario reconocer las afectaciones emocionales, los procesos de configuración de la identidad y la memoria.

En palabras de Lara y Delgado (2010):

“los sujetos reelaboran y reconstruyen las experiencias de la vida cotidiana, donde confluyen las dimensiones del pasado como reconstrucción en el presente y como apropiación del futuro, lo que permite,

a su vez, re conceptualizar las rupturas y continuidades desde la óptica de una historicidad que reconfigura las tramas de significación. Entonces, la subjetividad como actualización del pasado es memoria, como presente es experiencia y como futuro es construcción de posibilidades” (p.33)

A partir de los conceptos anteriores, podemos comprender porque la propuesta de reintegración social para las mujeres que se han desmovilizado por medio de procesos de negociación de conflictos o procesos de DDR, requieren de intervenciones sociales e individuales, es decir de espacios de reflexividad en donde ellas puedan re-significar su subjetividad, comprender su realidad y plantear transformaciones que consideren necesarias para reestablecer el vínculo con los otros.

8.2.6 Enfoque de Género

El enfoque de género es una categoría de análisis con base en las variables sexo y género que permite identificar de manera diferencial las asignaciones sociales y culturales para mujeres y hombres resaltando, retomando y analizando las relaciones asimétricas entre ambos que terminan traduciéndose en relaciones inequitativas.

El objetivo de este enfoque es lograr que todo proceso retome la perspectiva de género como:

“una estrategia política, invento de las mujeres para visibilizar las diferencias que siendo culturales se han vuelto naturales, cultura, que ha decidido muchas funciones de los hombres y de las mujeres pero también

ha sido una perspectiva, que invita a cuestionar los valores y lugares en los diferentes roles que desempeñan”, (Medina, 2008. p. 40)

Se ha entendido la perspectiva de género como una postura ético-política, inscrita en un paradigma histórico-crítico con una propuesta metodológica que permite desde la reflexión y visibilización del mundo femenino, una transformación del mundo patriarcal y para ello es necesario instaurar preguntas por los lugares que las mujeres ocupan, roles, funciones, percepciones y formas de construir ese ser mujer, sobre todo en medio de la violencia y la guerra la cual tiene un fondo patriarcal y machista.

La perspectiva de género es en los procesos de transformación social, un elemento movilizador de autoconciencia, es decir de la subjetividad femenina. Y para ello es necesario abordar los espacios íntimo, privado y público y de manera específica en los procesos para el restablecimiento y garantía de derechos.

8.2.6 Vínculos

Según Bernal (2010), el vínculo es comprendido por Pichón Rieviera como la mínima unidad de análisis de lo psicosocial, planteando que es imposible la diferenciación de la mutua influencia entre los vínculos socio afectivos y la estructura social, siendo así el vínculo una estructura compleja en la que intervienen varios elementos: los sujetos, la cultura y el conflicto, por eso las relaciones interpersonales tienden a ser conflictivas, pues el vínculo conlleva contradicciones, diferencias, ambivalencias y odios.

Del mismo modo el autor plantea varias expresiones del vínculo dentro de las que se destacan, por la pertinencia con la problemática de interés: el que se define por la desconfianza y la reivindicación, el que se caracteriza por la culpa y la expiación y el que se determina por el control y el orden.

Para delimitar el concepto de vínculo se recurre a Lecannelier, (2009) que a su vez retoma a Fonagy, (2001), planteando que el vínculo es una conexión afectiva con otra persona la cual implica intensas emociones donde el otro no es intercambiable. De lo anterior y de acuerdo a lo que propone Zagmutt, (2013) también se resalta la importancia y los efectos que los vínculos afectivos tienen en los sujetos; la afectividad reta la estabilidad personal y termina siendo una fuerza central para movilizar o no el cambio.

Teniendo en cuenta los procesos de desmovilización Lara y Delgado (2010) hacen alusión al concepto de vínculo transcribiendo los planteamientos de Cortina (2007):

“La obligación es un sinónimo del deber y “lo debido descansa en el reconocimiento de un *vínculo*, de una *ligatio*, de la que se sigue una *obligatio*, y entonces la obligación puede ser o bien un deber, es decir, la respuesta a una exigencia, o bien el regalo que se hace quien se sabe y siente ligado a otro”, razón por la cual, en este caso, el vínculo genera obligaciones en forma de deber. Sin embargo, el vínculo con el grupo armado también debe mirarse desde su cara emocional y afectiva, pues de ella depende en gran parte que las y los jóvenes se “vinculen” al ingreso o se “desvinculen” en la salida” (p.34)

Dentro de los vínculos hay un tipo de vínculo muy específico que es el vínculo de apego, siguiendo a Wonder (2004) quien hace una lectura detallada de Bowlby, que define el apego como “la tendencia de los seres humanos a establecer fuertes lazos emocionales con otras personas, estos apegos se fundamentan en la necesidad que todo ser humano tiene de protección y seguridad, se dirigen hacia unas pocas personas específicas y tienden a perdurar a lo largo de gran parte del ciclo vital” (p. 23).

Lecannelier,(2009) al hacer una lectura de Bowlby y resalta la funcionalidad que el apego tiene en el desarrollo psicosocial de las personas, “la mayoría de los seres vivos cuando sienten temor se esconden, se meten en cuevas, se suben a los árboles, etc. Los seres humanos, en cambio, acuden a otros seres humanos. Es decir, la fuente de protección de los seres humanos no es un lugar, sino una persona específica y preferida” (p. 27). Esto implica, que los seres humanos aprenden a usar las relaciones sociales como estrategias evolutivas que posibilitan protegerse de las vicisitudes del contexto.

Bajo este panorama y desde la investigación situada realizada por Álvarez (2010) es común encontrar que la desconfianza y el silencio sean emociones y actitudes que median las relaciones interpersonales en contextos de violencia, ya que son utilizados como mecanismos de protección y supervivencia. Sumado a esto los grupos armados los utilizan como formas de desestructurar y debilitar los vínculos comunitarios adueñándose de las relaciones interpersonales que las mujeres vinculadas o desvinculadas puedan establecer, usurpando el derecho a decidir con quien sí o con quien no se puede interactuar.

De la experiencia investigativa la misma autora identifica tres paradojas características en los modos de relación:

- La incondicionalidad es indispensable en los vínculos, pero en determinados momentos y contextos puede implicar un riesgo de la vida, especialmente cuando la relación es con una persona vinculada al conflicto armado. Esto da cuenta de la búsqueda de vínculos sólidos que estas mujeres esperan en una amistad “se opta por no romper los vínculos que se consideran importantes”.
- La cercanía es otra característica la cual puede ser de carácter físico o virtual dependiendo de las posibilidades y el panorama que ofrezca el encuentro con otros. En el contexto armado como escenario la cercanía implica un riesgo mayor que conlleva la sensación opuesta y generadora de tensión que es la desconfianza, “¿Qué tanto se acercan o qué tanto se alejan? es la constante que media estas relaciones”.
- La no expresión de emociones, es un asunto que se ha naturalizado en la cotidianidad como forma de protección de la propia vida. Esto puede llegar a dificultar la interacción y puede limitar la posibilidad de tramitar angustias, tristezas y sentimientos.

Arango (2010) plantea que buscar el apoyo de otras personas para enfrentar situaciones problemáticas y satisfacer necesidades, promueve la conducta afiliativa, así se deduce lo que entendemos como vínculo social, la presencia o ausencia de este tiene efectos en el estilo de enfrentamiento que los estresores psicosociales generen en el sujeto.

De estos vínculos sociales y de acuerdo con Arango (2010) quien retoma a Lin (1986), se pueden nombrar niveles de las relaciones sociales, cada uno de los cuales indica vínculos entre los individuos y su entorno social con características y connotaciones diferentes. El más general son las relaciones que se establecen con la comunidad, indican el grado con que el individuo se identifica y participa en

su entorno social, es decir brindan el sentido de pertenencia a una comunidad. Otro, son las relaciones que se establecen desde un sentimiento de vinculación a través del cual se accede a un número relativamente amplio de personas, (trabajo, amistad, parentesco) y finalmente están las relaciones íntimas y de confianza que constituyen la más central y significativa de relaciones sociales propuestas, implican un sentimiento de compromiso, en el sentido de que se producen intercambios mutuos y recíprocos y se comparte un sentido de responsabilidad por el bienestar del otro, como la familia.

Según Schwitalla, y Dietrich (2007) y en general otros autores, señalan como las personas desmovilizadas refieren en los relatos de su experiencia un resquebrajamiento de los lazos sociales, de ahí que una reintegración social y familiar positiva depende en gran medida de las fortalezas que las personas tengan o tejan de acuerdo a sus capacidades y habilidades comunicativas y relacionales.

9. DISEÑO METODOLOGICO

9.1 Fundamentación Metodológica

La intervención psicosocial de éste proyecto se sustenta en un enfoque participativo el cual, según Montenegro (2001) se caracteriza por facilitar el dialogo entre quienes intervienen y los sujetos afectados por los problemas concretos, al concebirlos como parte activa del cambio, quienes a su vez se hacen protagonistas de la intervención ya que ellos son parte de la solución. Lo anterior está relacionado con las motivaciones que dieron lugar a esta propuesta de intervención que plantea una forma de pensar lo social y de generar cambio.

La intervención desde este enfoque requiere de unas posturas éticas, políticas y de actuar con respecto a las relaciones de poder, el cambio social esperado y el reconocimiento del saber hacer del otro de la intervención, de manera que permita en este caso cuestionar los procesos derivados de un postconflicto.

Algunas consideraciones éticas son: estar desprovistos de prejuicios ante la situación socio legal y política de la población atendida, mantener la confidencialidad de la información, la dignificación del ser, reconocimiento del sujeto de derechos, contar y facilitar el consentimiento informado. Además por medio de preguntas el interventor psicosocial construye otras maneras de interactuar con las mujeres convocadas al proceso de modo que se reconozcan responsables de las transformaciones esperadas y generadas.

En esta perspectiva quienes interactúan en la propuesta de intervención logran entender cómo se construyen las ideas sobre lo social, las características de los actores involucrados, las prácticas sociales deseables y las posibilidades de

transformación social, en palabras de Quiroz (2002) quien extiende el pensamiento de Mejía (1996):

“Los sujetos se valen de la deconstrucción, de la reflexión, que permite revisar el pasado, descubrir los discursos que han sido acallados e invisibilizados desde la maquinaria institucional, impulsar procesos sociales donde exista la posibilidad de escuchar a las poblaciones marginadas con la misma intensidad con que se escuchan los discursos elaborados desde los centros de poder. Al entrar en la voz, en la autoconciencia (...) se pueden identificar las fisuras, las grietas que tienen las estructuras y los aparatos de saber y de poder, al igual que las personas que lo ejercen” (p.38)

9.2 Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas contempladas en esta propuestas recogen los principios de participación, reflexión y dialogo de saberes, que las hacen coherentes y pertinentes con el propósito de generar aprendizajes para la vida. Estas se recogen de acuerdo al tipo de población que este abarca: mujeres jóvenes en procesos de reintegración, personas familiares y comunidad en general que tenga posibilidades de interacción con las mismas. Y según los momentos de desarrollo del proyecto que plantea Puig (2009): diagnóstico, ejecución, y evaluación.

Momento de Diagnóstico: Es un momento de preámbulo al abordaje de la problemática, parte del contacto con la comunidad y su contexto, desde este se propone recoger y analizar la información y los datos frente a las situaciones de

interés que permitan conocer el punto de inicio. Según García, (2009) es un momento de contextualización, interacción directa y abordaje de lo cotidiano.

Momento de ejecución. Es el momento de desarrollo de la propuesta en el que se da la actuación del profesional con objetivos y actividades concretas, con la intención de movilizar las potencialidades, capacidades y habilidades humanas y los recursos sociales con el fin de alcanzar un cambio positivo, para ello es fundamental contar con la participación y vinculación de los sujetos.

Momento de evaluación. Es el que permite comprobar el grado de consecución de los objetivos y resultados, este debe ser transversal realizando a los diferentes momentos actividades de seguimiento y control.

9.3 Acciones

Este proyecto de intervención psicosocial para la reintegración de mujeres a nivel familiar y social, contempla distintas modalidades y niveles de atención, retomando algunas estrategias y acciones que, para alcanzar los objetivos esperados, requieren de ciertas condiciones en su comprensión, a saber:

Encuentros Grupales experienciales: El encuentro es la posibilidad de los seres humanos de confluír en tiempo y espacio construyendo un ambiente de confianza e intimidad, en donde las personas se pueden expresar libremente sus conocimientos, capacidades, habilidades y posibilidades para construir otros conocimientos a través de diferentes prácticas y vivencias. (Romero, 2007).

Como su nombre lo indica un encuentro grupal experiencial, se trata de un proceso en el que la experiencia de vida es el eje central, para ello se requiere

posibilitar un ambiente acogedor entre las personas que van reconociéndose en el proceso. Las temáticas abordadas están relacionadas con la vida misma y quien facilita, es decir el interventor psicosocial, debe estar en la capacidad no solo de escuchar sino de repartir la palabra para que conjuntamente se construya saber.

Encuentros intergeneracionales: Tienen su origen en los encuentros grupales experienciales, pero centran su acción en el intercambio de saberes desde la experiencia de varias generaciones (abuelas, madres, hijas, nietas). En estos espacios de encuentro se prioriza la palabra, la escucha de la voz y el sentir de cada persona, sin contar con la edad o el lugar que ocupan en la familia, desde la posibilidad de re-conocerse de otra manera diferente a la que ocupa en el espacio donde habita (Romero, 2007). Como lo señala Medina (2008), en estos encuentros las personas participantes generan conversaciones que amplían la visión y comprensión del mundo.

Encuentro intrafamiliares desde las visitas familiares: Esta es una propuesta que trasciende la visita domiciliaria. En los hogares de las participantes se intencionan encuentros y talleres según las particularidades y necesidades identificadas por el interventor psicosocial o por ellas mismas. La propuesta tiene como centro la vida familiar y las interacciones que en ésta se presentan. Para que se cumpla el objetivo debe estar presente más de tres integrantes del sistema familiar.

Intervenciones en red: Es una manera de trabajar en y con la comunidad, se busca establecer una relación de reciprocidad y complementariedad de las acciones y objetivos, para ello se pueden favorecer intercambios simbólicos de conocimiento, recursos y procesos. Los objetivos principales de la intervención en red son promover, utilizar y potenciar los recursos existentes en la comunidad a

través de un equipo de trabajo. Este tipo de intervención contempla la participación en escenarios interinstitucionales, con el fin de posicionar y dinamizar la defensa de los derechos y el desarrollo local. Por tanto se asume la representación del proyecto en escenarios de incidencia social, comunitaria y política como mesas de trabajo, redes sociales, comités de trabajo, entre otras.

Procesos de orientación: Son procesos de atención en los niveles de asesoría, formación, orientación y remisión a ofertas que pueden favorecer el acceso a recursos o escenarios sociales. La orientación se define como:

“...el conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y latentes, que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge” (Combos, 2008).

Este tipo de procesos se posibilitan de acuerdo a la demanda de las personas participantes del proyecto en la medida en que logren identificar conflictos y necesidades. Este proceso puede ser individual, familiar o grupal ya que permite la búsqueda de alternativas para superar crisis presentes y generar procesos sostenibles de la reintegración social.

- **Psicoterapia breve**, es una de las técnicas terapéuticas que se consideran se ajustan a lo propuesto, ya que según lo planteado por Belaunde (2008) retomando a Braier (1981) promueven la reactivación de los recursos de las personas, logrando la superación de síntomas, episodios o situaciones perturbadoras del presente. Este tipo de psicoterapia se orienta hacia la comprensión de los determinantes actuales de las situaciones, sin que esto

signifique omitir factores históricos en la vida del paciente. Alude a los vínculos interpersonales del individuo con su grupo primario y también con sus condiciones de vida, trabajo, perspectivas de futuro, tensiones de su grupo social, su cultura particular, prejuicios, mitos. El autor nombran tres aspectos técnicos de la psicoterapia breve:

1. Fines Terapéuticos: Limitación o focalización de objetivos terapéuticos en función de las necesidades más o menos urgentes y/o importantes, en un intento de que el paciente recupere su capacidad de auto desenvolvimiento.
2. Temporalidad: La duración del tratamiento suele fijarse previamente y ser corta, aproximadamente entre 12 y 15 sesiones.
3. Al comenzar una terapia focal debe contarse por lo menos con un esbozo de foco terapéutico inicial. Se puede hacer uso de intervenciones verbales como interpretaciones, señalamientos, preguntas, sugerencias, suministro de información, comentarios, intervenciones de reaseguramiento o refuerzo y/o consejos de uso esporádico y otros recursos terapéuticos en el marco institucional.

9.2.1 Momento de diagnóstico

Cuadro 6. Propuesta metodológica momento diagnostico

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES/ METAS	RECURSOS
Identificar el contexto y la población.	Focalización de instituciones, programas, grupos sociales (sectorial e interinstitucional). Visualización de las experiencias de los procesos de reintegración en la ciudad.	Encuentro grupal con mapeo de las Experiencias. Elaboración de directorio institucional.	Creación de base de datos de posibles participantes.	2 Profesionales de las ciencias sociales (psicología, trabajo social, desarrollo familiar, sociología y antropología). Físicos: aula o salón y silletería. Logísticos: equipos de computo, refrigerios, materiales (papel, marcadores, cartulinas, esferos, lápices, pinturas, papel, entre otros), transporte.
Promover el interés de mujeres que han vivido procesos de reintegración	Visibilización de la propuesta en la ciudad. Convocatoria.	Contactos interinstitucionales. Difusión de la propuesta.	Se conforman 5 grupos de mujeres por lo menos de 15 participantes cada uno.	5 Profesionales del área social (psicología, trabajo social). Físicos: aula o salón y silletería.

social.				Logísticos: equipos de computo, refrigerios, materiales (papel, marcadores, cartulinas, esferos, lápices, pinturas, papel, entre otros), transporte.
---------	--	--	--	--

9.2.2 Momento de Ejecución

Cuadro 7. Propuesta metodológica momento de la ejecución

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES/METAS	RECURSOS
Reconocer las experiencias y necesidades problemáticas de los procesos de reintegración.	Identificación de sus realidades personales.	Elaboración del álbum de la memoria.	Se construyen 5 álbumes colectivos.	5 Profesionales del área social (psicología, trabajo social) Físicos: aula o salón y silletería. Logísticos: equipos de computo, refrigerios, materiales (papel, marcadores,

				cartulinas, esferos, lápices, pinturas, papel, entre otros), transporte.
Posibilitar en las mujeres desvinculadas de los grupos armados, la re-significación de su subjetividad.	Procesos de reflexividad. Recuperación de la historias.	Encuentros grupales experienciales. Orientación individual. Psico terapia breve.	80% de las mujeres participantes culminan satisfactoriamente el proceso. 3 de cada 10 mujeres participantes realizan el ejercicio de auto narración. Cobertura general del proyecto: 100 mujeres en procesos de reintegración social.	5 profesionales del área social (psicología, trabajo social). Físicos: aula o salón y silletería. Logísticos: equipos de computo, refrigerios, materiales (papel, marcadores, cartulinas, esferos, lápices, pinturas, papel, entre otros), transporte.
Favorecer con las personas familiares, la reconfiguración de los vínculos socio afectivos que aporten a la	Sensibilización. Fortalecimiento de vínculos socio afectivos.	Encuentros grupales. Encuentros familiares, intergeneracionales. Visitas familiares. Orientación y asesoría	50% de las personas familiares de las mujeres del proyecto se vinculan al proceso. Se realizan 8 encuentros familiares e	3 profesionales de las ciencias sociales (psicología, trabajo social, desarrollo familiar, sociología y antropología).

integración e inclusión de las mujeres en la vida familiar.		familiar. Jornadas lúdicas, recreativas, culturales de impacto social, con grupos de pares, parejas.	intergeneracionales durante el proyecto. Se realizan 4 jornadas lúdicas, recreativas, culturales de impacto social, con grupos de pares, parejas. El 70% de las mujeres participantes manifiestan cambios positivos en las relaciones familiares y comunitarias. Cobertura de 50 personas familiares de las mujeres que participan en el proyecto.	Físicos: aula o salón y silletería. Logísticos: equipos de computo, refrigerios, materiales (papel, marcadores, cartulinas, esferos, lápices, pinturas, papel, entre otros), transporte.
Contribuir a la reintegración social de las participantes del proyecto.	Fortalecimiento de redes de apoyo social y comunitario.	Participación en las mesas de derechos humanos, movimiento de víctimas. Sensibilizar a la comunidad, empresas públicas y privadas y entidades educativas en temas como:	Se participa por lo menos en 4 espacios o redes de apoyo social en el nivel municipal. Se desarrollan 6 jornadas formativas y pedagógicas de 4 horas	2 profesionales de las ciencias sociales (psicología, trabajo social, desarrollo familiar, sociología y antropología, derecho o

		reintegración social, posconflicto y afines. Campañas de reconstrucción de tejido social. Encuentro socializador de experiencias de procesos de reintegración social.	cada una, en temas relacionados con reintegración social. Se diseñan y desarrollan 3 campañas alusivas a los procesos de reconstrucción del tejido social. Se realiza un encuentro socializador de experiencias de procesos de reintegración social.	comunicadores sociales). Físicos: aula o salón y silletería. Logísticos: equipos de computo, refrigerios, materiales (papel, marcadores, cartulinas, esferos, lápices, pinturas, papel, entre otros), transporte. Diseño e impresión de afiches, volantes y otros.
Difundir las rutas de atención interinstitucional de acceso a los derechos y servicios.	Proyección social en el contexto de intervención.	Talleres formativos e informativos sobre rutas, programas y proyectos académicos, laborales y de acceso a derechos. Realizar visitas institucionales guidas.	El 80 % de las mujeres y sus familiares participan de los procesos formativos. Se realizan 4 visitas a instituciones, programas y/o	5 profesionales del área social (psicología, trabajo social). Físicos: aula o salón y silletería. Logísticos:

		Asesorías y remisión a oferta institucional de carácter educativo y laboral.	proyectos.	equipos de computo, refrigerios, materiales (papel, marcadores, cartulinas, esferos, lápices, pinturas, papel, entre otros), transporte.
--	--	--	------------	--

9.2.3 Evaluación

La evaluación del proyecto se concibe como un proceso continuo, en tanto se propone realizar seguimiento a cada una de las acciones desarrolladas durante los momentos propuestos, con el fin de velar por el cumplimiento de los objetivos, los resultados y sus indicadores.

Esta modalidad de evaluación, permite hacer una lectura y análisis crítico durante y después de ejecutado el proyecto de manera que permita retroalimentación y ajuste de las estrategias y acciones. Para lograr esto se propone realizar el registro de las acciones y seguimiento cualitativo y cuantitativo de forma permanente y así tomar decisiones de carácter oportuno.

El sistema de evaluación se nutrirá de insumos como:

- Reportes de asistencia
- Base de datos de participantes
- Planeación y registro de cada acción (talleres, encuentros, visitas, asesorías, orientaciones, entre otros)
- Testimonios de las participantes del proyecto
- Prueba de resultados o encuesta
- Registro fotográficos de las producciones o material didáctico producto de las acciones realizadas.

También se propone realizar un proceso para sistematización la experiencia, cuyo producto será un documento que recoja las reflexiones y construcciones hechas por los participantes e interventores psicosociales con miras a fortalecer el

proceso de transformación social desde la reintegración de personas desmovilizadas del conflicto armado.

10. CRONOGRAMA

Cuadro 8. Propuesta de cronograma

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ME S 1	ME S 2	ME S 3	ME S 4	ME S 5	ME S 6	ME S 7	ME S 8	ME S 9	ME S 10	ME S 11	ME S 12
FAS E 1	Identificar el contexto y la población.	Focalización de instituciones, programas, grupos sociales (sectorial e interinstitucional).												
		Visualización de las experiencias de los procesos de reintegración en la ciudad.												
		Visitas estratégicas para alianzas.												
	Promover el interés de mujeres que han vivido procesos de reintegración social.	Visibilización de la propuesta en la ciudad.												
		Convocatoria.												
		Registro e inscripción inicial.												
	Reconocer las experiencias y necesidades problemáticas de los procesos de reintegración	Identificación de sus realidades personales.												

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ME S 1	ME S 2	ME S 3	ME S 4	ME S 5	ME S 6	ME S 7	ME S 8	ME S 9	ME S 10	ME S 11	ME S 12
FASE 2	Posibilitar en las mujeres desvinculadas de los grupos armados, la re-significación de su subjetividad.	Encuentros grupales (talleres).												
		Orientación individual y familiar.												
	Favorecer con las personas familiares, la reconfiguración de los vínculos socio afectivos que aporten a la integración e inclusión de las mujeres en la vida familiar.	Fortalecimiento de vínculos socio afectivos.												
FAS E 3	Contribuir a la reintegración social de las participantes del proyecto.	Fortalecimiento de redes de apoyo social y comunitario.												
		Visitas estratégicas para alianzas.												
	Difundir las rutas de atención interinstitucional de acceso a los derechos y servicios.	Elaboración de piezas comunicativas.												
		Campañas de promoción y difusión de derechos.												
		Evento socialización de resultados.												
FAS E 4	Evaluación de proyecto	Aplicación de pruebas e instrumentos.												
		Sistematización de la experiencia.												

11. PRESUPUESTO

Cuadro 9. Recurso Humano Profesional

RECURSO HUMANO PROFESIONAL						
ROL	PERFIL		SUELDO Y/O HONORARIOS MENSUAL	CANTIDAD	DURACION (meses)	VALOR PARCIAL
Coordinación general	Profesional en psicología, trabajo social, sociología, antropología, derecho o comunicación social.	Mínimo tres (3) años de experiencia en coordinación de proyectos con población vulnerable	\$ 5.615.564	1	12	\$ 67.386.769
Profesional Administrativo	Profesional en Administración de empresas, ingeniería administrativa, administración de negocios o administración pública.	Mínimo un (1) año de experiencia profesional	\$ 4.547.611	1	12	\$ 54.571.328
Profesional acercamiento oferta.	Profesional en psicología o trabajo social.	Mínimo un (1) año de experiencia profesional en trabajo en perspectiva de género y/o negociación de conflicto.	\$ 3.199.400	1	12	\$ 38.392.805
Profesional para la divulgación del proyecto.	Profesional del área de las comunicaciones	Mínimo un (1) año de experiencia profesional.	\$ 3.199.400	1	12	\$ 38.392.805

Profesionales para el trabajo con familias	Profesionales de las ciencias sociales (psicología, trabajo social, desarrollo familiar, sociología y antropología).	Mínimo un (1) año de experiencia profesional en trabajo en y/o negociación de conflicto.	\$ 3.199.400	3	12	\$ 345.535.245
Profesionales para el trabajo psicosocial	Profesional en psicología o trabajo social.	Mínimo un (1) año de experiencia profesional en trabajo en perspectiva de género y/o negociación de conflicto.	\$ 3.199.400	5	12	\$ 959.820.126
Mensajero	Bachiller	Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con el cargo.	\$ 1.167.630	1	12	\$ 14.011.556
Servicios varios	Bachiller	Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con el cargo.	\$ 1.167.630	1	12	\$ 14.011.556
Secretaria	Técnico	Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con el cargo	\$ 2.458.167	1	12	\$ 29.498.005
TOTAL RECURSO HUMANO						\$ 1.561.620.195

Cuadro 10. Recurso Transporte

TRANSPORTE					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MES	MESES	TOTAL	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
Transporte Facilitadores y profesionales	160	12	1.920	\$ 2.000	\$ 3.840.000
Transporte comunicaciones	30	12	360	\$ 2.000	\$ 720.000
Reuniones de gestión y coordinación	15	12	180	\$ 2.000	\$ 360.000
aporte para transporte gestiones de la comunidad	60	12	720	\$ 2.000	\$ 1.440.000
Remisiones y oferta institucional	80	12	960	\$ 2.000	\$ 1.920.000
TOTAL TRANSPORTE					\$ 8.280.000

Cuadro 11. Recurso Alimentación

ALIMENTACIÓN					
DESCRIPCIO	CANTIDAD X MES	MESES	CANTIDAD TOTAL	PROMEDIO	VALOR TOTAL
Almuerzo jornadas intergeneracionales	600	1	600	\$ 7.037	\$ 4.222.000

Refrigerios evento de socialización	600	7	4.200	\$ 1.955	\$ 8.208.900
Refrigerio para grupos y reuniones especiales	1.500	7	10.500	\$ 1.955	\$ 20.522.250
TOTAL ALIMENTACIÓN					\$ 32.953.150

Cuadro 12. Recurso Comunicaciones

COMUNICACIONES				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
Cartilla	Publicación De Cartilla. Papel Periódico, 4x4, Tamaño Media Carta, 20 Paginas.	1.500	\$ 2.030	3.045.000
Plegables	Plegables De Tres Cuerpos, Tamaño 28.00 X 21.50, Tintas 4x4, En Propalcote De 115 Grms.	2.000	\$ 228	456.267
Libretas De Notas Y Souvenir	Libretas De Notas Papel Boom	900	\$ 1.141	1.026.600
Lapiceros	Lapiceros Negros	1.000	\$ 500	500.000
TOTAL PIEZAS COMUNICATIVAS				5.027.867

Cuadro 13. Recurso evento de socialización

EVENTO DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
AUDITORIO	Auditorio con capacidad para 500 personas por cuatro horas con sonido	1	\$ 3.448.333	3.448.333
REFRIGERIOS	Refrigerio en caja individual con bebida, solido de mínimo 70g y energético	600	\$ 3.667	2.200.000
INVITACIONES	Tarjetas de invitación Full Color 4 X 0 media carta en Opalina o similar	500	\$ 924	462.067
TOTAL EVENTO DE SOCIALIZACIÓN				6.110.400

Cuadro 14. Recursos Materiales

PAPELERIA Y MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
Borradores nata	Unidad	500	\$ 263	\$ 131.333
Caja de colores - Caja x 12 colores	CAJAS	40	\$ 4.553	\$ 182.133
Carpeta legajadora tamaño oficio	Unidad	500	\$ 153	\$ 76.500
Cartón Paja	UN (1/2 Pliego)	500	\$ 779	\$ 389.500
CD's para copiar reescribible	Unidad	100	\$ 706	\$ 70.600
Chinches	Caja	5	\$ 510	\$ 2.548

Cinta de enmascar, 2 centímetros de grosor grande	Unidad	100	\$ 2.785	\$ 278.467
Cinta transparente	Unidad	50	\$ 516	\$ 25.783
Colbón	Kilo	100	\$ 10.960	\$ 1.096.000
Corrector	Unidad	50	\$ 988	\$ 49.400
Cuadernos grapados rayado por 50 hojas	Unidad	200	\$ 471	\$ 94.250
Fotocopias	Unidad	10.000	\$ 50	\$ 500.000
Fichas de cartulina media carta colores surtidos	Paquete de 50	20	\$ 1.715	\$ 34.307
Gancho legajador	Cajas	15	\$ 1.390	\$ 20.843
Lapiceros	Unidad	500	\$ 364	\$ 181.833
Lápiz Color negro	Unidad	500	\$ 440	\$ 219.833
Marcadores borrables	Unidad	10	\$ 1.092	\$ 10.920
Marcadores permanentes punta gruesa	Unidad	100	\$ 789	\$ 78.900
Papel craf rollo por 100 metros de 150 metros de ancho	Rollo	10	\$ 58.624	\$ 586.240
Papel bond carta color blanco 75 gr	RESMA	50	\$ 7.646	\$ 382.317
Papel Crepe pliegos	Unidad	50	\$ 175	\$ 8.740
Papel Globo pliegos	Unidad	50	\$ 78	\$ 3.900
Papel para papelógrafo	Pliegos	100	\$ 126	\$ 12.633
Pinceles	Unidad	40	\$ 324	\$ 12.947
Plastilina	Cajas	50	\$ 767	\$ 38.363
Pliego de Cartulina Degrade	Unidad	50	\$ 743	\$ 37.133
Pliego de Papel Degrade	Unidad	50	\$ 377	\$ 18.850
Sacapuntas	Unidad	100	\$ 906	\$ 90.640
Tijeras Punta Roma	Unidad	100	\$ 571	\$ 57.133
Block Iris	Unidad	15	\$ 4.250	\$ 63.743
Borrador para Tablero Mágico	Unidad	10	\$ 1.434	\$ 14.340
Gancho cosedora	Caja	5	\$ 1.966	\$ 9.828
Clip pequeños	Caja	5	\$ 439	\$ 2.195

Crayolas	Unidades	50	\$ 1.956	\$ 97.783
Lápices 8 B	Cajas	50	\$ 13.344	\$ 667.200
Tizas	Caja x 100	10	\$ 3.901	\$ 39.010
Calculadoras	Unidad	5	\$ 10.110	\$ 50.548
Carboncillos	Cajas	50	\$ 4.054	\$ 202.700
Cartón Industrial	Unidad	15	\$ 1.741	\$ 26.115
Cartulinas Planas	Pliegos	100	\$ 922	\$ 92.233
Celofán	Pliegos	15	\$ 330	\$ 4.943
Clip Mariposa	Caja	5	\$ 1.441	\$ 7.204
Cosedoras	Unidad	5	\$ 6.237	\$ 31.186
Escuadra	Unidades	5	\$ 1.331	\$ 6.657
marcadores de punta mediana de colores	Unidades	50	\$ 786	\$ 39.293
Paquetes de hojas de PaPel carbón	Unidades	15	\$ 8.098	\$ 121.475
Paquetes de resortes (cauchos)	Paquetes	10	\$ 8.125	\$ 81.250
Perforadoras	Unidad	10	\$ 9.908	\$ 99.083
Resmas de papel iris	Resmas	5	\$ 24.135	\$ 120.673
Acuarelas	unidad	10	\$ 1.925	\$ 19.253
Tóner laser 35A	Unidad	10	\$ 128.789	\$ 1.287.890
Sacudidor		10	\$ 3.120	\$ 31.200
Balones de pilates	Unidad	10	\$ 28.088	\$ 280.875
PAPELERÍA Y MATERIALES				\$ 8.088.721

Cuadro 15. Total Presupuesto del Proyecto

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO
COSTOS DIRECTOS	
RECURSO HUMANO	1.561.620.195
TRANSPORTE	8.280.000
ALIMENTACION	32.953.150
COMUNICACIONES	5.027.867
EVENTO DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	6.110.400
PAPELERÍA Y MATERIALES	8.088.721
COSTOS INDIRECTOS	12.035.600
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO	1.634.115.933

REFERENCIAS

- Álvarez, B. (2010). La paradoja de los afectos: tensiones entre las realidades y los deseos de jóvenes en la comuna 13 de la ciudad de Medellín. Recuperado de <http://lacaymca.net/documentos/paradojaafecto.pdf>
- Arango, C. (2010). Los vínculos afectivos y la estructura social. Una reflexión sobre la convivencia desde la red de promoción del buen trato. Vol (11), Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/1149/717>
- Avendaño, M. (2010). Altos de la Virgen, en Llamas. *El Espectador*. 3 de Junio. Recuperado de <http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articuloimpreso-206800-altos-de-virgen-llamas>
- Belaunde, I. (2008) Aspectos técnicos del proceso de psicoterapia breve de orientación psicoanalítica. Peru. Recuperado de <http://www.adpps.com/descargas/jornadas/JP03-ProcesodePsicoterapiaBreve-InesBelaunde.pdf>
- Bello, M. y Ruiz, S. (2000). Conflicto armado, niñez y juventud: una perspectiva psicosocial.17, 18 y 19. Recuperado de

[http://bivipas.info/bitstream/10720/297/7/L-131-Bello Martha-2002-Capitulo_1-141.pdf](http://bivipas.info/bitstream/10720/297/7/L-131-Bello_Martha-2002-Capitulo_1-141.pdf)

Bernal, H. (2010) Sobre la teoría del vínculo en Enrique Pichón Riviére, Una sistematización del texto Teoría del vínculo de Pichón. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/578481.pdf>

Bustamante, G. M. (2008). Los Ejes Filosóficos un Rizoma de Sentidos. Ha-seres de resistencia con vos y con voz. Corporación Educativa Combos. Medellín. Pregón Ltda.

Corporación Educativa Combos. (2014). Hoja de vida Institucional, documento interno. Medellín, Corporación Educativa Combos.

Corporación Educativa Combos, (2008). Propuesta de Inclusión y fortalecimiento a las familias de la niñez trabajadora. Medellín. Corporación Educativa Combos.

DANE. (2015). Perfil sociodemográfico 2005 -2015 Total Medellín. ALCALDIA DE MEDELLIN. Recuperado de <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeación%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20población%20>

2005%20-%202015/Perfil%20Demografico%202005-2015%20Total%20Medellin.pdf

García, P. J. J. (2009). Metodologías De Intervención Psicosocial. Recuperado de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/ElSentidoDeLasMetodologiasdeIntervencionPsicosocial.pdf>

Hincapié, A. E. (2007). "Post Conflicto: Del Dicho al Hecho..." una Sociedad Post-conflicto: aportes de las ciencias sociales, Memorias 2006, (p. 59- 82). Medellín, UPB.

ICBF- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2006). Lineamientos jurídicos y administrativos del Estado colombiano para la atención a los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado". Bogotá.

Lara, S. L. y Delgado S. R. (2010). Trasegar de las subjetividades y las memorias de las y los jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil. Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. Bogotá. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/viewFile/2094/1357>

Lecannelier, F. (2009). Apego e intersubjetividad, segunda parte. Santiago de Chile. Ed. LOM Ediciones.

Lindsey, C. (2000). Las mujeres en la guerra. La protección en las mujeres en el derecho internacional humanitario. ZER: Artículo, Revista Internacional de la Cruz Roja. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdp9q.htm>

Lopera, A. M. (2012). "La vida da muchas vueltas", Transiciones, Cambios e identidad social, trabajo de grado Maestría en psicología. Facultad de Psicología, Universidad De San Buenaventura, Medellín.

Medina, M. y Vargas B. E. y otros. (2008). Tejiendo Sobre...Vivencias con las familias de la niñez trabajadora, Ha-seres de resistencia con vos y con voz. Corporación Educativa Combos, Medellín.

Montenegro, M. (2001). Conocimientos, agentes y articulaciones: una mirada situada a la intervención social. Barcelona. Recuperado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5410/mmm4de6.pdf?sequence=4>

Morales, T. (2013). Formación y adiestramiento sensible al género del personal cívico-militar y el empoderamiento de la mujer: reflexiones en torno a las operaciones de paz en el marco de la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea, Madrid: Ed. Dykinson.

ODDR- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, (2011). Matriz especializada sobre NNAJ [Inédito]. Recuperado de www.observatorioddr.unal.edu.co Bogotá D.C., Colombia, Sur América 4.

Palou, J. y Llorente, M. V. (2009). Reintegración y Seguridad Ciudadana en Medellín: un balance del Programa de Paz y Reconciliación (2004-2008). Recuperado de www.ideaspaz.org/publicaciones

Patiño, L. G. (2007). Algunas Consideraciones sobre el Post-Conflicto en Colombia. En: XXIII Simposio de la Escuela de Ciencias sociales (23, Octubre, 2006), “Hacia una sociedad post-conflicto aportes de las ciencias sociales, Memorias” 2006, (p. 49-59). Medellín, UPB.

Personería de Medellín. (2014). Informe sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad de Medellín Recuperado de http://www.personeriamedellin.gov.co/documentos/Cartilla_Personer%C3%ADa_-_2015_-_PRUEBA_FINAL_04.pdf

Quiroz T. A., Velásquez V. Á. M. y otros. (2002). Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa. Recuperado de http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/33/tecnicas_interactivas1.pdf

Ramírez, I. (2002). Medellín: Los niños invisibles del conflicto social y armado. Recuperado de <http://www.oijj.org/es/docs/general/medellin-los-ninos-invisibles-del-conflicto-social-y-armado>

Ramírez, P. (2009). Ciudadanías negadas: victimización histórica, reparación y (re)integración para mujeres y niñas en Colombia. Reflexión Política, Vol (21). Recuperado de <http://revistas.unab.edu.co>

Romero, V. N. F. y Zuluaga, T. L. M. (2007). La Pedagogía Vivencial, Más allá de la razón... más cerca al corazón. Modelo de Pedagogía Vivencial. Serie “Atrapando sueños, nombrando lo invisible”. Proyecto Vivenciándonos. Medellín.

Ruiz, J. (2010). Medellín: fronteras de discriminación y espacios de guerra. La Sociología en sus escenarios, Vol (18). Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/6572/6023>

Schwitalla, G. y Dietrich, L. M. (2007). La desmovilización de las mujeres excombatientes en Colombia II. En Revista Migraciones Forzadas, Vol (27). ONU, ACNUR, Recuperado de <http://www.fmreview.org/es/pdf/RMF27/58-59.pdf>

Springer, N. (2012). Como corderos entre lobos. Del uso y el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia. Bogotá. Recuperado de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf

Unicef. (2006). Defensoría del Pueblo, Caracterización de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: Inserción social y productiva desde un enfoque de derechos humanos. Colombia.

Valencia, G. D. (2007). Reconstrucción analítica del proceso de desarme, desmovilización y reinserción con las Autodefensas Unidas de Colombia. Revista Perfil de Coyuntura Económica Vol (10), pp. 147-191. Universidad de Antioquia.

Valencia O. L. y Daza M. F. (2010) Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia. Universidad El Bosque. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.2/articulo_14.pdf

Wonder, W. (2004). El tratamiento del duelo. Asesoramiento psicológico y terapia.

Zagmutt, A. (2013). Vínculos afectivos, mentes conectadas. Santiago de Chile, Chile. Ed. Uqbar.